

# tamoanchan

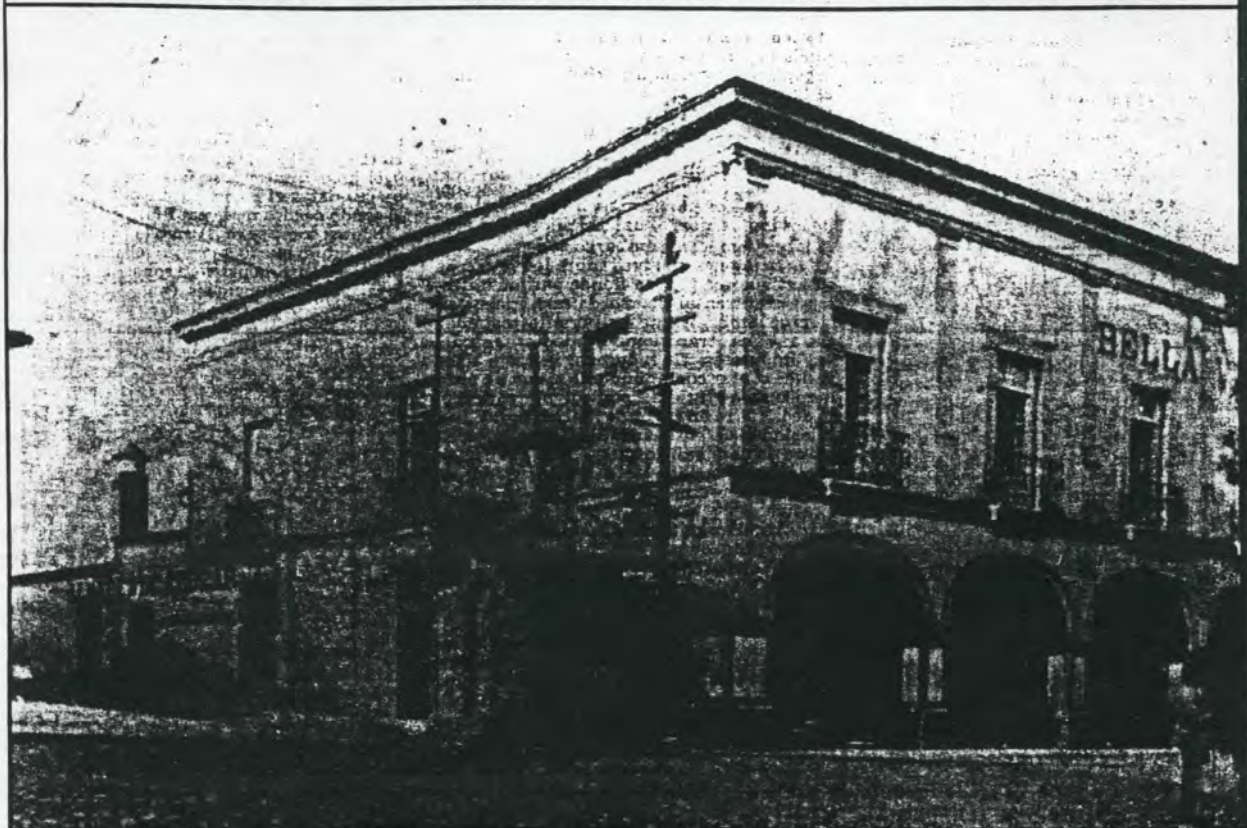
UNA CRÓNICA DE HISTORIA REGIONAL CENTRO REGIONAL MORELOS INAH-SEP

Director General  
JOSE CARREÑO CARLON

Epoca II - Año II - Tomo II - Núm.78 - Domingo 10 de Diciembre de 1989

Director Regional  
EFRAIN PACHECO CEDILLO

## Hotel Bellavista 1930's



**El uso y apropiación  
de el espacio urbano y  
arquitectónico de los  
monumentos  
históricos y culturales**

Rafael Gutiérrez Y.

### **SUMARIO**

**Algo más sobre  
descentralización y  
contaminación**

Arturo Oliveros

**Los grupos cazadores  
recolectores**

**La pirámide del  
Tepozteco**

Roque J. Ceballos Novelo

# Coatetelco

(Tercera parte)

Rafael Gutiérrez V.

Entre los años 1574 y 1600 esta visita está a cargo del Convento Franciscano de Tlaquiltenango (14); es entregado a los frailes Dominicos y devuelto a los Franciscanos en 1586 por gestión del Marqués del Valle (15). Tratando de disminuir los efectos de la reducción se constituyó en República de Indios con su gobernador propio, aunque dependiente del Marqués del Valle. Los crecientes recursos que produce la reducción comienzan a ser aprovechados para el desarrollo de las haciendas que se establecen a la orilla del río, en el valle de Coatlán.

La Corona ha desplazado el sistema de encomiendas mediante ataques a los conquistadores y sus primeros descendientes (16). (Juicio a Martín Cortés), con el fin de crear el contexto necesario para establecer el régimen colonial. De esta manera, la acción sobre los recursos queda a merced de los re-

cuestionadas por la Reforma: la separación del hombre para el servicio de Dios, la separación entre símbolo y singo eucarístico, la división de la sociedad entre católicos y no católicos; el instrumento específico de aplicación es la organización y distribución de los centros de decisión: Papa, Obispo, Sacerdote, etc., que en el fondo somete al esquema feudal monástico. Los efectos generales fueron la enemistad apéndice entre los frailes y los administradores (18), de la que triunfarán los últimos.

Mientras los conventos están en apogeo, se inicia la construcción de las catedrales y la organización parroquial comienza a tomar el lugar de la estructura organizativa conventual. En Tlaquiltenango se promueve el despojo del convento por diferencias surgidas entre los frailes y la Corona, hecho que parece no ser único.

c) Los decretos de reducción entran en contradicción con las formas de asentamiento de los indios, por lo cual su aplicación tomará largo tiempo; sin embargo aceptan volver a sus reuniones masivas sobre los restos de su antiguo templo, en donde para manifestarse recurren al diseño de una transposición de símbolos que les permita reanudar sus antiguas tradiciones y adoptar las nuevas impuestas. La reducción permite a los frailes contar con abundante mano de obra desocupada y sujeta a control, por el despojo de la tierra en favor de las haciendas. Las relaciones de enseñanza de oficios ofrecen mano de obra calificada que, sin ocupación específica, queda a disposición de la construcción religiosa en su etapa más significativa.

Los recursos naturales, sometidos después del dominio de sus legítimos poseedores, queda a disposición de las grandes construcciones. De esta manera se construye la Capilla de Indios, última parte del esquema monástico implementado para las Repúblicas de Indios en esta área. Al parecer este esquema será reproducido en las construcciones de las tres órdenes religiosas en Morelos (19). No se puede asegurar que la Capilla de Indios haya sido el inicio del esquema cerrado, aunque la construcción de las naves lo integró casi perfectamente; sin embargo si sabemos que el esquema de la tradición constructiva medieval proceda por partes completas, vgr.: ábside, nave, etc.

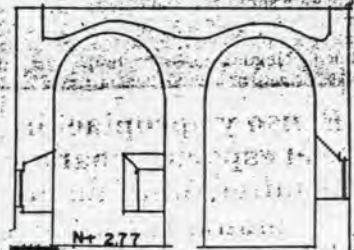
De esta manera se nivela como patio una gran parte del basamento que permita la concentración de grandes grupos de gente y se levantan pesados muros sobre el terreno firme del basamento, que son techados con terrado sobre viguería. Podemos imaginar la organización del trabajo, de la que si tenían experiencia larga los frailes: grupos removiendo el cuerpo superior del basamento y extendiendo la tierra, mientras otros seleccionarían la piedra labrada que sería utilizada para la nueva construcción; convencidos colaboracionistas, los artesanos, maestros albañiles, canteros, peones levantando los muros, unos acarreado piedra, otros argamasa, cantando piedra, aplanando, pintando. Por otro lado, grupos que se despla-

... hacia los vecinos montes, hoy desaparecidos, para cortar, tender al sol, perfilar y acarrear madera para el techo y para las armaduras. Nuevas herramientas venidas de España hacen más rápido el trabajo y permiten la ocupación de grandes espacios de tiempo en la adopción, la enseñanza de oficios y las manifestaciones de su fe, a través de representaciones en las que todos participan.

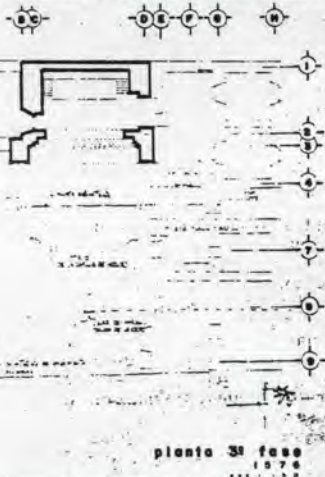
De esto resultará un rectángulo masivo, pintado en rojo y en grises que protegerá más que al fraile, al signo, en la conducción de las ceremonias que motivan toda su vida; el pueblo realiza en el exterior, como en otro tiempo, sus actitudes frente al fenómeno total que reúne sus aspiraciones tradicionales.

Poco tiempo después, debido a la destrucción de los bosques o a la adquisición de la técnica generalizada de las bóvedas, se cambia el techo por una bóveda, que ofrece una mayor presentación formal; los muros se coronan de almenas en número de cinco a los lados y de 10 atrás, contando la central hacia ambos extremos; las almenas son decoradas con la estilización de la rosa de los vientos; en forma de rueda de timón, inscrita en un rectángulo; la fachada se decora con espigas y el arco frontal luce una decoración roja que enmarca el espacio vacío del vano sobre el fondo oscuro de la capilla.

Fue así como se construyó la Capilla de Indios; junto quedó también el curato y un poco adelante, la primera construcción es relegada en sus funciones.



G O T T E X 3  
esc. 1/50



presentantes de la Corona, la acción del pensamiento cristiano se institucionaliza en poder de un sistema eclesiástico, y los pobladores aceptando su condición de sometidos, se preparan a participar en la formación de una nacionalidad impuesta.

a) Las relaciones entre los productos de la encomienda y sus beneficios no favorecen a la Corona, por lo que se siembra división entre ellos (Cortés vs. Serrano de Cardona) para culminar con el enjuiciamiento del segundo Marqués por conjura; sus propiedades son divididas para dar paso a los productos de las minas de Taxco a través del Valle de Las Amilpas; algunas son secuestradas como Totolapan y Atlatlahuacan, fronterizas en el paso hacia el Valle de México.

Ante estos problemas, Cortés pone en arrendamiento sus tierras para la producción hacen; arria, distrayendo así su pleito con la Corona y asegurando sus ingresos por derecho del Marquesado.

b) Por otro lado, las decisiones del Concilio de Trento (17) refuerzan las estructuras

# Algo más sobre descentralización y contaminación

Arturo Oliveros

Otra vez contra la invasión de "defeños" a la provincia. Todo tipo de sentimientos se desbordan ante las agresiones, daños y la poca: educación, conciencia y sensibilidad



que día con día sufren los estados aledaños al Distrito Federal (ver Tamoanchán No. 59), todo por el afán de alejarse de la contaminación ambiental —entre otros— que padece la capital.

Hace más de un año que, tanto propios como extraños que habitamos en Tlayacapan Morelos, somos testigos del abuso de un nuevo vecino en el pueblo. Tal señor compró el terreno colindante con una de las capillas coloniales de la localidad, Santa María Magdalena y, "chingüengüenchonamente" desplantó sendos muros de bloques de cemento para delimitar a su albedrío la propiedad adquirida. Por supuesto sin tomar en cuenta el límite del terreno de la capilla, pues no tuvo empacho en descansar tales muros directamente sobre las fachadas laterales del inmueble: "... al fin que está abandonado". Tiene ahora para su jardín la fachada posterior de La Magdalena. No obstante, al terminar su principesca mansión narvarteña de fin de semana, dióse cuenta que la fachada poniente de su nuevo hogar daba directamente sobre el atrio de la capilla, así que con toda tranquilidad le tomó unos cuantos metros más a la misma adentrándose en el atrio para tener "mayor privacidad", "al fin que ni se va a notar" (foto 1).

Para esto, se supone que las autoridades municipales y el propio arquitecto constructor apercibieron al nuevo vecino de los delitos en que incurría (de acuerdo con la Ley Federal de Monumentos) si procedía de tal

manera. También se supone que la SEDUE envió los oficios de responsabilidad conductivos, y que el mismo INAH emitió la opinión de que diferentes funcionarios de ambos gobiernos han visto el atentado, y que también la mayoría de las distinguidas per-

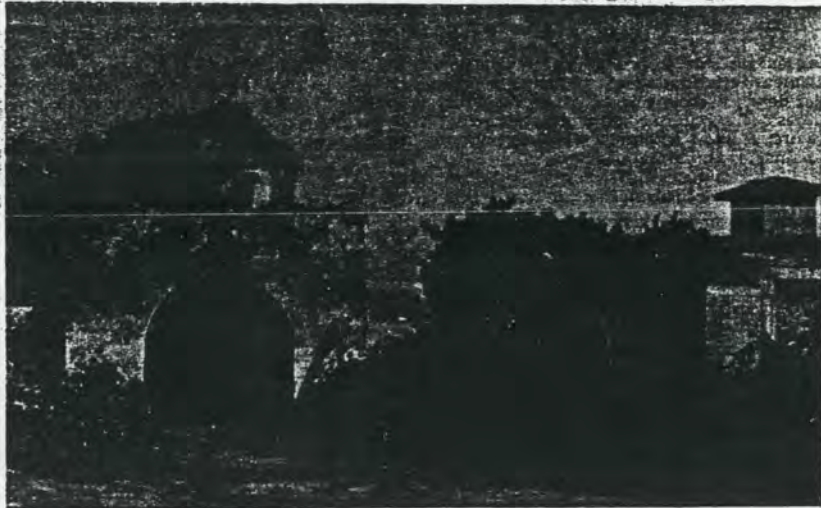
var el espíritu de sus creencias y antiguas tradiciones, se manifestaron muy preocupados durante la fiesta del año (julio 22): porque no pudieran subir al techo de la capilla para darle el mínimo mantenimiento anual, toda vez que la escalera de acceso a la bóveda quedó en el patio del nuevo vecino. Por supuesto que la situación les indigna y ellos comprenden que está mal; lo que no saben es qué hacer... "se vaya a enojar el señor". (foto 2)

El nuevo vecino por su parte, conocedor seguro de que en México "si se aguanta nada pasa", con toda tranquilidad espera que el asunto traspapelado se olvide para el completo disfrute de sus adquisiciones. "... ¡Aray vale!, cómo que no se vale". Y uno por fuerza se pregunta ¿Pues quién es ese señor? ¿De cuál de todos los privilegios que se dan en el país goza? y ¿Por qué no tomó toda la capilla y la arregló para él? Mientras tanto, ¿Tlayacapan qué recibe a cambio de estos abusos?, y sobre todo ¿qué deja este tipo de gente a la provincia, que no sean malos ejemplos y nuevos basureros?; quizá todo aquello de lo que se supone están huyendo del Distrito Federal y que personas como el nuevo vecino probablemente ayudaron a provocar en la otrora Ciudad de los Palacios.

Este asunto como otros, debería ser resuelto por las autoridades, pero ¿cuál? si todas las dependencias descentralizadas o desconcentradas para atender directamente sus obligaciones en provincia siguen dependiendo de las decisiones centrales. En tanto, los funcionarios públicos locales, o no "quieren quedar mal" o aguardan instrucciones precisas o esperan a que otros lo hagan. Total, el clásico juego de pelota: el va-y-vén distraído, en esa más bien desconcertación de la conciencia ciudadana —oficial y particular— en la que todos danzamos... "al fin que, ay se va".

sonalidades igualmente tienen casa en Tlayacapan y que han opinado, criticado y condenado el asunto: "¡Aaaaah!, ¡ooooo!, sólo que desde ese entonces no ha sucedido n.a.d.a.

Mientras tanto, los consternados mayoritarios de la Magdalena que insisten en sal-



# Los grupos cazadores recolectores

Giselle Canto Aguilar

Las comunidades humanas cuyo alimento principal lo obtienen de la caza de animales mientras que la recolección de semillas y frutos silvestres es sólo un complemento de su dieta, se les llama grupos de cazadores recolectores. En este tipo de economía se basaba la sobrevivencia de los primeros grupos humanos (incluimos todo el género "homo")

niendo en peligro su sobrevivencia, alguno de los hijos se separaba formando una nueva banda y trasladándose a un nuevo territorio.

Las bandas eran grupos nómadas, es decir, se movían a través de extensos territorios siguiendo a las manadas. Actualmente sabemos que un elefante recorre un área de aproximadamente 40 kilómetros cuadrados, anualmente en su búsqueda de agua y pastizales. El mamut debió recorrer una extensión un poco mayor, digamos 60 kilómetros cuadrados. Cazadores recolectores actuales llegan a recorrer 160 kilómetros cuadrados actualmente en el seguimiento de la caza. Por lo tanto, calculamos el territorio de los grupos cazadores recolectores prehistóricos entre 60 y 160 kilómetros. Pero la movilidad de los animales es sólo uno de los factores que delimita el territorio de las bandas.

Otro factor delimitante del territorio por el que se mueve la banda es la capacidad de movimiento de la misma. Por ejemplo, no podían tener entre sus miembros a gente lisiada o muy anciana ya que restringía sus movimientos, además de que no aportaban su cuota de alimento, por lo que se les dejaba abandonados a su suerte. Asimismo, las mujeres no podían tener muchos hijos, ya que tenían que cargar no sólo con el niño sino también con artefactos domésticos, además de recolectar los frutos y semillas silvestres. Así cuando llegaban a tener gemelos tenían que matar a alguno de los dos. Ambas prácticas se observan entre los grupos cazadores recolectores actuales.

El último factor es la competencia con otras bandas, que llegó a ocasionar enfrentamientos entre las mismas por el territorio. Este es uno de los factores más importantes (junto con el cambio climático a condiciones



más cálidas para 10,000 a.C.) para que la banda evolucionara, ya que entre más se dividía menos territorio tenían y más problemática era su sobrevivencia por lo que fueron optando por la domesticación de las semillas lo que redujo el territorio drásticamente.

Los cazadores recolectores no tenían una jefatura hereditaria, sino que dependiendo de la actividad que iban a realizar se elegían jefes temporales, es decir, sólo duraban mientras sus habilidades ya sea como cazadores o guerreros eran requeridas. Generalmente el jefe de la expedición de caza le tocaba elegir las mejores partes del animal, siendo muy importante para la dieta las partes grasosas.

La religión también comienza a desarrollarse, tenemos evidencia de elaborados entierros en los cuales debió haber llevado a cabo el ritual algún shaman.

Cuando el hombre cruzó el Estrecho de Bering durante la última glaciación, aproximadamente 45,000 años antes de nuestra era, llegando a América, ya tenía la organización de bandas y entró tanto siguiendo a grandes animales como el mamut, el bison, el reno, etc., la fauna existente en ese momento, como huyendo de la glaciación, buscando climas más cálidos.



hasta el momento de la domesticación de las semillas, alrededor de 7,000 años antes de Cristo para el Medio Oriente y de 2,000 a.C. para Mesoamérica, aunque actualmente aún encontramos grupos cazadores recolectores en zonas de África, Asia, Australia.

Estos grupos de cazadores recolectores estaban organizados en pequeñas bandas constituidas por grupos de parientes cercanos, lo que denominamos una familia ampliada: el padre y la madre con sus hijos, sus parejas y los nietos, hasta formar un grupo de máximo 25 gentes. Cuando la banda era demasiado grande y comenzaban a escasear los recursos tanto de caza como de recolección que les proporcionaba su territorio po-



# El uso y apropiación de el espacio urbano y arquitectónico de los monumentos históricos y culturales

Rafael Gutiérrez Y.

(Primera parte)

En las construcciones religiosas, en los espacios urbanos y en los de circulación han sido sociales y populares; es decir, las restricciones, cuando han habido como en los tiempos de guerra, han sido coyunturales por tiempo determinado y espacios establecidos. En las construcciones civiles es variable: en las haciendas, los espacios exteriores el uso fue social, mas no la apropiación; en las alcaldías, hospitales, consistorios y otros el uso fue social y la apropiación en algunos casos fue de restricción popular, pero en la mayoría de ellos fue también social.



Los antiguos mexicanos habían desarrollado toda una tradición de uso social y apropiación popular de los espacios urbanos; los arquitectónicos, en su mayoría efímeros tenían escasa significación.

Concluida la conquista, interrumpidos los ritos y la vida de actividad comunitaria prehispánica realizados en los grandes espacios urbanos, los frailes informados de tales costumbres adoptan las formas llenándolas de contenidos cristianos y reinician la vida social cotidiana. De esta manera encontraban el espacio necesario a su proyecto de colonia para la información de una sociedad con un nuevo tipo de cristiano. Este proyecto fue vigente entre 1524 y 1575, aproximadamente; en este tiempo de transición la vida comunitaria en los espacios urbanos y arquitectónicos enlazó las dos épocas. Este momento corresponde a la construcción de los conjuntos monacales y al establecimiento de las trazas urbanas de las poblaciones; en ellas la actividad comunal realizó los si-

guientes actos populares:

1.-Los bautismos masivos de la población indígena.

2.-La organización masiva de la mano de obra y de la tributación de recursos para la construcción de los conventos.

3.-El adoctrinamiento masivo de la población para imponer el cristianismo.

4.-Las celebraciones masivas de las festividades del Patrón o Patrona de la población, la fiesta de Pascua, la fiesta de Corpus y la fiesta de navidad en las que intervenía toda la población.

La inconformidad de la Corona Española por su falta de participación en las ganancias de las tierras conquistadas que eran empleadas en la cristianización, motivó la implantación de un nuevo proyecto colonial que centró la economía alrededor de la producción de las haciendas. Para ello tuvo que quitarle a los frailes los recursos y liberar a los indios; para esto contó con la colaboración de la iglesia parroquial cuyos clérigos seculares, respaldados por el Concilio de Trento, desplazaron a los clérigos regulares.

Después de 1576, con el secuestro del Marquesado, la actividad social de las comunidades se dividió: la económica alrededor de la hacienda, la cual comenzó a disminuirse, en los conventos. La que resultó de las relaciones entre la población y las haciendas dando origen al agrupamiento artesanal, barrial y a las tradiciones familiares. La vida religiosa fue personalizándose con lo que se fraccionó la vida social y con ella el uso y la apropiación popular y social de los espacios urbanos y arquitectónicos.

Las construcciones resintieron la ausencia de la población; de la misma manera los mendicantes que se quedaron sin trabajo.

Los frailes comenzaron a emigrar de regreso; disminuyeron las vocaciones y algunos adoptaron las nuevas funciones de la Iglesia; con objeto de conservar sus casas que a la mitad del siglo XVIII les fueron arrebatadas definitivamente.

Las construcciones históricas.

Las antiguas construcciones hoy llamadas



monumentos históricos: conventos, haciendas, iglesias, capillas, ermitas, alcaldías, puentes, retablos, esculturas, pinturas, archivos, hospitales y otros que en el conjunto forman nuestro patrimonio histórico y cultural, sustentan nuestra nacionalidad histórica y nuestra identidad patria como pueblo. En el transcurso de la historia han sufrido numerosos cambios; sin embargo, su carácter de testimonio histórico para la elaboración de nuestra historia regional e imagen de nuestra identidad, no había sufrido deterioro substancial porque los materiales de construcción y las técnicas constructivas no habían tenido alteraciones esenciales.

En épocas recientes han surgido dos peligros: primero, el abandono de las construcciones que las convierte en atractivo del po-



# La pirámide del Tepozteco

Roque J. Ceballos Novelo

El pueblo de Tepoztlán, cabecera del municipio de su nombre, distrito de Cuernavaca, está a dos horas de camino de la estación "El Parque", situada a 92 kilómetros de la metrópoli sobre la vía del Ferrocarril Nacional que se dirige a Balsas, pasando por Cuernavaca.

El nombre de Tepoztlán significa "lugar abundante en cobre" o en metal, en términos generales. Pero parece más bien que el origen de este nombre se debe a las condiciones del suelo que primitivamente habitaron sus pobladores. De allí que por "Tepoztecas" se entendiera comúnmente: "gentes que vinieron de algún lugar de mucho hierro", o "gentes de hierro". También se da a aquella palabra otras interpretaciones como "lugar del hacha", "lugar del agua ferruginosa o Atepoztlán", etc.

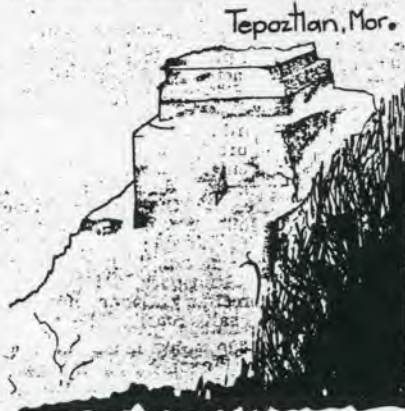
Al Sur del Ajusco el sistema de elevaciones que se extiende de Oriente a Poniente, formando la serranía de Tepoztlán, presenta una estructura extraordinariamente quebrada. Las lluvias, en su constante trabajo de erosión, han transformado sus vertientes, abriendo profundas barrancas y tajos y dejado aislados picachos, a veces inaccesibles, dando a todo el conjunto formas caprichosas, semejantes a torres y castillos medioevales amontonados en fantástica confusión. Hacia el borde septentrional del pequeño valle que ocupa Tepoztlán, en aquellas alturas, se extiende amplio anfiteatro de peñas, y sobre una de sus cumbres aisladas fue construida la pirámide o templo de Tepoztlán. Varios cerros que rodean el pueblo tienen, por su forma o por otros motivos de origen mítico o legendario, nombres especiales. Citaremos, entre otros, el de Tlahuiltepec o "cerro que alumbró", en uno de cuyos picachos se levanta la famosa pirámide; Tlacatepec, "cerro del hombre"; Chalchutepec, "cerro de las piedras preciosas"; Yohualtepec, "señor o vigilante de la noche", en cuya cima hay gran número de vestigios arqueológicos comenzados a explorar.

Los tlahuicás, entre los que se contaban los tepoztecas, ocuparon una gran parte de lo que es hoy el Estado de Morelos. Conforme a sus tradiciones, procedían, como sus congéneres, las demás tribus nahoas, de Chicomoztoc, o "lugar de las siete cuevas". De carácter tosco y de rudimentario idioma, parece que hallando ocupadas las comarcas cercanas del Valle de México, se posesionaron de las situadas al Sur, fijando en Cuauhahuac (Cuernavaca) el asiento principal de su provincia. De allí salieron sus jefes principales, con sus parciales, a poblar Yauhitepec, Oaxtepec (Huaxtepec), Acapichlan, Tlaquistenango y demás villas, pueblos y estancias, como Tepoztlán y otros.

La vida extraordinaria y los trabajos que realiza Tepoztecatl, el genio tutelar de Tepoztlán, por los cuales es dedicado y honrado con el suntuoso templo que se levanta en la abrupta serranía comarcana aparecen en el relato mítico que brevemente exponemos, no sin antes hacer notar que entre las obras que le atribuye la mitología está el

perfeccionamiento de la elaboración del pulque, inventado por la diosa Mayahuel; la fabricación del papel, etc. Por otra parte, tal vez el renombre mitológico de aquella deidad entre los tepoztecos, que la fantasía popular revestía con relatos bastante típicos, relacionados con algunos fenómenos naturales, peculiares de la comarca, y con ciertos aspectos topográficos de ella. Además, el ciclo de tradiciones alcanza hasta la época colonial, pues según una versión, Tepoztecatl, con su fuerza incomparable, levanta la campana mayor de la catedral metropolitana cuando los españoles tratan de colocarla en una de sus torres.

Refiere el mito que Tepoztecatl nació de mujer que nunca conoció varón, habiendo sido inútiles los esfuerzos para desaparecer al pequeño, con el fin de ocultar la deshonra materna: se le deposita junto a un hormiguero, pero al día siguiente que las solícitas bestezuelas, lejos de devorarlo, le llevan alimento; se le abandona en un maguey y las plantas, inclinando sus robustas pencas, le amamantan; por último, la madre misma, poniéndole en una caja, le abandona en una barranca, a fin de que el torrente le arrastre pero no llueve, la corriente no se precipita y dos ancianos, marido y mujer, lo hallan y se lo llevan sigilosamente al hogar.



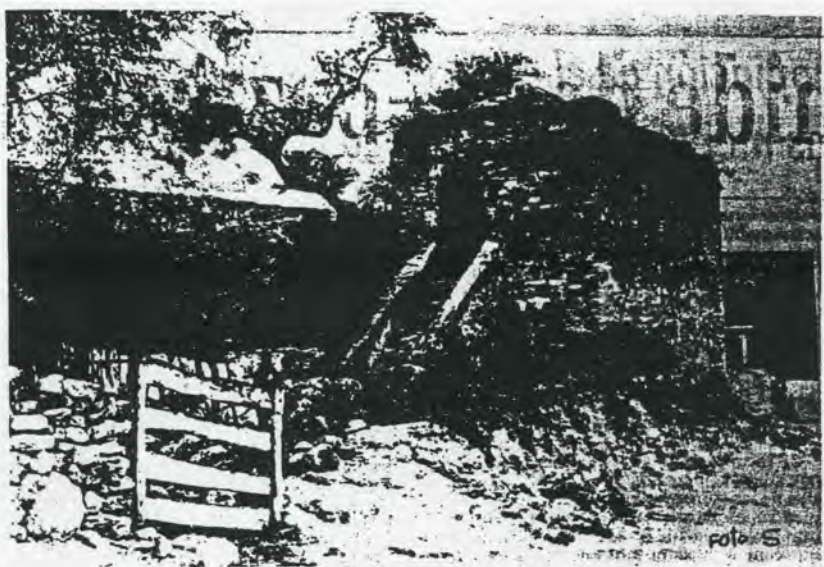
El niño, pasados algunos años, sustenta a sus protectores cazando animales de modo maravilloso. Mas con el anciano, a quien cariñosamente le llama "abuelo", debe presentarse al "Rey gigante", señor de la "Casa de las Flores" o Xochicalco, para ser comido por él, acatando la suerte que desde tiempo remoto venían sufriendo los hombres de bastante edad de la región. El hijo adoptivo propone a los guardias reales que acuden por "su abuelo", ir en su lugar, dejándose conducir ante el monstruo.

Llenas de ingenio son las escenas que suceden entre Tepoztecatl y sus guardianes, al emprender uno y otro el camino que separa Tepoztlán de Xochicalco, así como los incidentes que ocurren entre el joven de Tepoztlán y el señor de la "Casa de las Flores",

hasta que éste logra tragarlo. El gigante muere en medio de terribles dolores que causan los destrozos que el audaz tepozteco hace en el estómago, con navajas de pedernal recogidas en el camino. Y refiere el mito que es en virtud de la muerte del "Gigante de Xochicalco" que la comarca de Tepoztlán se ve libre de su más grande enemigo.

El pulque o vino de la tierra, como lo considera la mitología, fue inventado por Mayahuel, mujer divinizada e identificada con el maguey; ella agujeró primero esta planta para sajar el aguamiel; otro personaje, Pantecatl, halló las raíces para hacerla fermentar, y Tepoztecatl, en compañía de otros, perfeccionaron el arte de elaborar aquella medida empleada en la forma actual, de allí que Tepoztecatl haya sido considerado, asimismo, como uno de los principales dioses del pulque o de la embriaguez.

Sin embargo, interpretando este último pasaje mitológico, parece que el verdadero sentido en que debe tomarse a Tepoztecatl u Ometochtli y a las demás deidades del pulque, es en el de dioses de la fecundidad de las cosechas. En efecto, así como existen relaciones mitológicas entre las deidades lunares y las de la tierra y la vegetación, transformándose aquéllas en éstas, las hay, igualmente, entre dichas divinidades lunares y los dioses del pulque, toda vez que se considera a éstos como entidades o divisiones lunares, caracterizándolos con la imagen del animal que se cree en la faz lunar, esto es, el conejo (tochtli), y dándoles como distintivo una media luna (yacamitzli) colocada en la nariz de tales deidades, como aparece en el grabado de Tepoztecatl, que reproducimos. En este concepto se les rendía culto en las fiestas dedicadas a los dioses de la Cosecha. Es por este motivo que la pirámide de Tepoztecatl fue considerada como uno de los más famosos santuarios a donde acudían desde lejanas regiones del país (Chiapas y Guatemala) numerosos devotos del dios, con ofrendas propiciatorias, para lograr abundantes frutos. En consecuencia, es posible que haya habido ciertas relaciones entre Tepoztecatl y Tlaloc, deidad de la lluvia, y aún con las otras características de este fenómeno, con el "rayo", el "trueno", etc.; por lo que tal vez el hacha, otro de los atributos típicos de Tepoztecatl como también de Tlaloc, simbolice, a la vez que el origen gentilicio del dios de Tepoztlán, su carácter de divinidad del "rayo" y, por consiguiente, de la lluvia. Por otra parte, la imagen de la diosa del Agave, Mayahuel, representada "por una mujer de cien pechos" (símbolo de la fecundidad), y la forma ritual con la que primitivamente se rindió culto a Tepoztecatl, en la época de las cosechas, con "bacanales y desenfrenos", cuya virtud deseaban sus devotos ver reproducida magníficamente en la fecundidad de la tierra, confirman este otro concepto de dios de la fecundidad en que se tenía probablemente también a Tepoztecatl, además del de divinidad del pulque, en que era más generalmente conocido.



der por su indefensión y por su valor en el mercado de los productos. Esto ha dado origen a invasiones, ampliaciones, construcciones nuevas y otras alteraciones que persiguen intereses diferentes a los que les dieron origen. Segundo, la puesta en uso mediante incontrolados procedimientos donde intervienen diversos intereses desde el del constructor o reconstructor que cobra por volumen de obra hasta el funcionario que encubre situaciones reales o ficticias ante la sociedad que no lo nombró, sino ante el responsable de su situación. Esto permite que se eluda la responsabilidad ante la sociedad y que los atentados cometidos contra el patrimonio cultural pasen impunemente a la historia.

Hace poco más de un siglo los teóricos de las construcciones antiguas discutían acerca de la conveniencia de reutilizar tales edificios. Los de una tendencia proponían que fueran preservados tal como habían sido encontrados para permanecer como un mudo panteón testigo de la historia, los del otro lado proponían su reconstrucción para un destino en función de los nuevos intereses del crecimiento industrial. El advenimiento de dos guerras en que los contendientes procuraron la disminución de condiciones de poder, permitió ubicar en su justo valor a las antiguas construcciones mediante un proceso de reconstrucción urbana y arquitectónica con cuya práctica se fueron precisando las normas de protección del patrimonio cultural en que vinieron a convertirse después del acontecimiento destructivo de la guerra.

#### Leyes y reglamentos del patrimonio cultural

No sólo hemos sido signatarios de las cartas internacionales que protegen el patrimonio de la humanidad, después de la primera guerra mundial vino la reconstrucción primera de la que teníamos conciencia. El acontecimiento de la segunda guerra mundial encontró en proceso las leyes de protección de los bienes culturales expuestos a la devastación cada día más definitiva. 1976, en la Carta de México (19) en defensa del patrimonio

cultural después de reconocer qué productos forman nuestro patrimonio cultural, los artísticos, artesanales y técnicos; los literarios, lingüísticos y musicales; los usos y costumbres de todos los pueblos, se afirma: "comprender que es indispensable incluir en todos los programas de desarrollo nacional y regional una preocupación activa por la defensa del patrimonio cultural, representado tanto en las creaciones heredadas del pasado como por el legado de talentos y capacidades creativas en las poblaciones vivientes" (129). La Declaración de Amsterdam (19) en 1975, precisa que "lo que más importa proteger actualmente son las ciudades históricas, los conjuntos urbanos antiguos y los pueblos tradicionales, incluyendo a los parques y jardines históricos" (120). La Carta de la Restauración de 1972 (19) precisa cuáles son los centros históricos: los que ofrecen un "testimonio de civilización del pasado y del presente. Otras cartas: la de Atenas, la de Quito, etc., que precisan el concepto de patrimonio cultural, alertan los peligros que lo amenazan, comprometen a los Estados signatarios para la defensa urgéndoles leyes precisas y acciones efectivas que garanticen la salvaguarda del patrimonio cultural.

En este contexto es que se dan las leyes y reglamentos nacionales.

El 29 de marzo de 1926 el presidente Calles (3) expidió la Ley Orgánica de la fracción primera del Artículo 27 Constitucional en que se encarga a la SEP (Art. 38, frac. XVIII-XXI) el recuento, administración del catálogo de los monumentos históricos, arqueológicos, artísticos y de interés por su belleza natural, así como de los museos. De alguna manera quedan indicados los bienes que forman el patrimonio: zonas arqueológicas, monumentos históricos y sitios de belleza natural. El 11 de diciembre de 1933, el presidente Abelardo Rodríguez (4) publica en el Diario Oficial la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos, Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural precisando que son: a) los que están vinculados a nuestra histo-

ria política o social; b) los que su excepcional valor artístico sean ejemplos de nuestra cultura. Esta ley se justifica ante el desarrollo de investigaciones extranjeras y el tráfico de piezas arqueológicas; por tal motivo pone estos objetos bajo el dominio de la nación con objeto de regular la materia arqueológica, colonial y artística y para proteger los asentamientos típicos y las bellezas naturales.

En 1931 aquí en Morelos, el gobernador Vicente Estrada Cajjal (5) inaugura el camino a Oaxtepec desviándose en Cocoyoc de la carretera a Cuautla con objeto de que los turistas vean el admirable convento y los hermosos manantiales y otras bellezas naturales. El gobernador Refugio Bustamante (6) publica en el diario oficial del gobierno morelense el 5 de septiembre de 1937 una ley para la defensa de la cultura popular, protección al turismo y conservación de monumentos, edificios y lugares históricos del estado de Morelos; se propone la divulgación de la cultura entre la masa campesina y obrera del estado, menciona los monumentos que se encuentran al margen de la ley y control de la federación, tales como el Jardín Borda, el Salto de San Antón, la Casa de Maximiliano. Con el avance del capital fue necesario precisar las leyes y reglamentos. "La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas" (7) con su reglamento regula la protección del patrimonio cultural, sin embargo la voracidad del capital reviste nuevos peligros que deben ser previstos con nuevas reglamentaciones. Por ejemplo, los centros de población que hasta hace poco permanecían inalterados debieron ser considerados en la "Ley de Asentamientos Humanos y Obras Públicas", (8) como centros históricos; sin embargo no ha sido suficiente. En la actualidad los reglamentos de construcción de los municipios deben considerar la protección del patrimonio cultural y los monumentos históricos conforme al espíritu de la ley porque no existen registros que determinen cuáles son considerados dentro de la ley y cuáles no.



En casi toda la región morelense el tema de muchas tradiciones y supersticiones es Tepoztecatl. En la ciudad de Cuernavaca se oye decir comúnmente "que la barranca de la loma de Guadalupe" (loma de Guadalupe), que cruza la calle sobre la que se halla el puente Porfirio Díaz, la formó el propio Tepoztecatl en una ocasión en que, viéndose perseguido muy de cerca por sus enemigos, vació precipitadamente al suelo el agua de su calabazo, y corriendo en torrente el líquido abrió la tierra, poniéndolo a salvo de sus perseguidores, en la margen opuesta, hasta que al fin aquel personaje acabó por vencer a sus enemigos, coaligados de Cuernavaca, Yahuatepec, Huaxtepec y Tlayacapan, y éstos, por reconocerle vasallaje como único señor.

El ocho de septiembre de 1532, día en que la iglesia católica celebra la fiesta de la Natividad de la Virgen María, los misioneros iniciaron sus trabajos de evangelización en la comarca, haciendo los primeros bautismos y casamientos en el lugar en donde brota un manantial conocido con el nombre de Tlatlacualoyan o "comedero", por ser el más ameno para correr en los días de campo. Hoy anualmente, celebran los naturales, en tal fecha, una fiesta religiosa consagrada a la virgen María de Tepoztlán, así como un espectáculo profano frente al templo, sobre un tablado, que consiste en una representación dramática en idioma mexicano, seguida de una danza. En el diálogo que sostiene un personaje que figura a Tepoztecatl, con los representantes de Cuernavaca, Yahuatepec, Oaxtepec y Tlayacatepec, se hace alusión a un combate en que Tepoztecatl, como siempre, salió vencedor de sus enemigos, coaligados, naturales de los pueblos citados, que le reconocieron vasallaje; mas como Tepoztecatl, en la representación, figura convertido al cristianismo, se hace aparecer alegóricamente que su victoria fue obtenida por la nueva religión en toda la comarca. Al finalizar el diálogo los vasallos danzan en derredor de Tepoztecatl y al son de teponaxtlés, huehuétlis (tambores) y ayacaxtlis (sonajas); haciendo una reverencia al pasar frente a él. También refieren los viejos del lugar esta versión, a la que dan cierto carácter profético: Tepoztecatl, cuando los españoles quisieron subir una de las campanas de la actual catedral metropolitana, gran número de personas se reunió a ver la operación y, en un momento que nadie esperaba, aquel genio tepozteco, convertido en viento, sopló con fuerza extraordinaria, llenando de polvo los ojos de los circunstantes, y al despejarse el aire vióse con asombro que la campana había sido ascendida. Entonces los españoles dieron a Tepoztecatl, como obsequio a su servicio, una urna para que la enterrara en la plaza de su pueblo, con la condición de que no viera su contenido. Así lo hizo; pero después de muerto los tepoztecos desenterraron la urna, y no fue poca su sorpresa al ver que al abrirse salieron de ella, volando, cinco palomas, que se dirigieron hacia Cuernavaca, Yahuatepec, Tlayacapan, Huaxtepec y Tlalmanalco, poblaciones que más tarde alcanzaron gran importancia, en tanto que Tepoztlán decayó; al mismo tiempo, en el fondo aparecieron cinco piedras, "símbolo del tesoro" que fueron lanzadas hacia donde volaron las palomas.

En 1592, el padre fray Domingo de la Asunción, uno de los predicadores del Evangelio en la región, empeñándose por destee-

rrar la idolatría en el pueblo de Tepoztlán, hizo derribar la famosa escultura de Tepoztecatl, situada en la cima de la pirámide, y como viera que no se había roto al caer, la mandó destrozar, haciendo enterrar sus fragmentos en los cimientos que se abrieron para construir la Iglesia de Huaxtepec, a tres leguas de Tepoztlán.

Hay la tradición de que, pasados los años, los tepoztecos oían con pavor el lúgubre lamento de aquel dios destronado, nadie osaba levantar la vista para ver su templo, hasta que en 1895 cesó tal miedo supersticioso al ser explorado el monumento por el arquitecto Francisco M. Rodríguez.

#### La pirámide o casa del Tepozteco

El camino que conduce al templo, partiendo de la bifurcación a que se hecho referencia, es un ascenso por la falda del cerro Tlahuiltepec, hasta el pie del peñón que forma la empinada base sobre la que descansa la pirámide, por lo que a poco andar es necesario apearse del caballo y seguir al guía.

A la meseta del peñasco, formada propiamente por las cimas oriental y occidental de dos riscos unidos por estrecha garganta, se llega después de penoso ascenso entre las quebradas de estrecho cañón cubierto de verdura. Sobre su cima oriental hay numerosos basamentos, restos, acaso habitaciones de sacerdotes y una Peña circular de pinos, sobre la occidental, hacia su lado Este, se levanta el monumento de 20 metros de altura y a dos mil cien metros sobre el nivel del mar, compuesto de tres cuerpos que son otros tantos troncos de pirámides superpuestos, coronados por una construcción que constituye el adoratorio dedicado a Ometochtli o Tepoztecatl, esto es, a la divinidad consagrada por la mitología agrícola como dios del pulque, de las cosechas, de la fecundidad de la tierra en general, y sus numerosos devotos, muchos de los cuales iban a adorarlo desde los lejanos reinos de Chiapas y Guatemala, le ofrendaban como papel o mate, copal, codornices, palomas silvestres, etc.

El primer cuerpo de la pirámide, de 9.50 metros de altura, se apoya sobre un tosco basamento. Dos escaleras, una al Oriente y otra al Sur, conducen desde la base de la altura de este primer cuerpo, cuya explanada occidental, verdadero frontispicio del adoratorio situado sobre su parte superior tiene en su centro una terraza de forma cuadrada, de esquinas dentadas, empleadas quizá como altar para ofrendas, provista de una escalera en cada lado, sobre la explanada, una tercera escalera conduce a la cima del segundo cuerpo, en donde se encuentra la entrada del adoratorio o el santo de los santos, que constituye el tercer cuerpo. Este está formado por muros de sillares de tezontle rojo y negro de 1.50 metros de espesor, que se elevan a sólo 2.50 metros de altura, por haberse desprendido del techo que sostenían. Frente a su pared occidental hay dos muros salientes que forman una entrada central.

Todo el recinto formado por los muros está dividido por una pared de 0.90 metros de espesor, con puerta central cuyo ancho es de 1.90 metros, franqueada por dos pilares estucados, con decoración policroma en relieve de estrias verticales, grecas e imágenes incompletas del sol.

Los recintos anterior y posterior tienen de frente 3.75 metros y 5.20 metros, respectivamente, por 6 metros de ancho. En el anterior

se descubrió una oquedad con restos de carbón y copal, señales de antiguos ritos religiosos, y en el posterior, en su pared del fondo, estaba la escultura de Tepoztecatl, la deidad del templo.

En la cara anterior de los muros frontal, posterior y laterales, que constituyen el recinto, hay estructuras en forma de bancos revestidos de piedra, con relieves en cuyo borde superior y a manera de friso algo saliente, se ven signos que parecen representar los 20 días del año, en la parte inferior tableros con símbolos que se juzga tienen probable relación con los cuatro puntos cardinales.

En los relieves, tanto del extremo septentrional del lado oriental, como del extremo meridional, están simbolizados el signo de la guerra o yaoyotl (representado por un escudo). La divisa de la divinidad del pulque u ometochtlahuiztli, el signo del agua o de la sangre, etc. Pero también hay otros jeroglíficos cuya interpretación no ha sido posible hacer, alguno de los cuales tiene cierta semejanza con los mayas.

El descenso se hace por parte de la misma vía, pero adelante se sigue la dirección Sur, que lleva al pueblo de Tepoztlán, bajando por las faldas del cerro, en una de cuyas quebradas brota abundante manantial llamada Axitla (donde sale el agua) llegando después terreno plano, se pasa por el paraje conocido con el nombre de Tlatlacualoya, ya citado, ameno y frondoso, hasta estar en las primeras calles del pueblo, comenzando por la de la Santísima, en donde está la iglesia de este nombre.

#### Gula

Para visitar las ruinas de Tepoztlán debe tomarse, en la estación de Buenavista, el tren a Cuernavaca, que sale a las 7:45 y que llega a la estación El Parque a las 10:23. De este punto a las ruinas se hace poco más de una hora y media a pie. El camino es rocoso y un poco accidentado. Deben llevarse provisiones de México, además ropa de campo, botas, una gabardina y cantimplora. El tren de regreso pasa a las 13:56 y llega a México a las 16:50.

**tamo anchán**

Suplemento dominical editado

por **El Nacional del Sur**

**Epoca II - Año II - Tomo II - Núm. 78**  
**Domingo 10 de Diciembre de 1989**

**Director General:**  
**JOSE CARREÑO CARLON**

**Director Regional:**  
**EFRAIN E. PACHECO CEDILLO**

**Subdirector:**  
**J. Trinidad Padilla Barragán**

**Coordinador:**  
**Alberto Millán Toledo**

**Portada: Rafael Gutiérrez**